ANEXO N° 1

INFORMACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN

OTIC: O'HIGGINS

1 Presentación de las Propuestas.

Las propuestas serán recibidas el día martes el 5 de septiembre de 2017 hasta las 10:00 , en calle Av. Recreo N° 620 , Segundo Piso en la ciudad de Rancagua , sexta región , dirigidas a don Rodrigo Guzman Ubilla / Gerente

General

2 Consultas y Aclaraciones a las Bases.

Los OTEC podrán efectuar consultas y aclaraciones a las presentes Bases Administrativas a través del email becas@otic.cl desde 21 al 31 de Agosto de 2017, las consultas serán respondidas por el OTIC a todos quienes compraron y retiraron y/o descargaron las bases entre el 21 al 31 de Agosto de 2017. Fuera de este plazo no se

recibirán consultas.

3 Glosa de la Garantía a presentar para el Proceso de Firma de Convenios.

La caución de fiel oportuno y total cumplimiento de las obligaciones contenidas en el convenio respectivo, deberá

ser a la vista y tener la siguiente leyenda:

"Para garantizar el fiel, oportuno y total cumplimiento del(los) curso(s) adjudicado(s) en la Primera Licitación Pública

año 2017 del OTIC O'Higgins del Programa de Becas Laborales"

4 Facturas.

El pago de la(s) actividad(es) contratada(s) se hará contra entrega de facturas por parte del OTEC, las cuales deberán ser emitidas, a nombre del Otic O'Higgins, Rut N° 75.387.000-8 y en su domicilio Av. Recreo 620 Segundo Piso,

Comuna de Rancagua en la Ciudad de Rancagua

5 Financiamiento del Programa.

El Programa de Becas de Capacitación es financiado con recursos del denominado "Fondo de Becas Laborales" definido en el Decreto 122 del 30 de Marzo de 1999, del Ministerio del Trabajo. Para tales efectos, tanto para mandatos como para remanentes de estas cuentas los recursos disponibles para el financiamiento de este llamado a licitación corresponderán a la suma total de \$ 18.969.398.- (Dieciocho millones novecientos sesenta y nueve mil ,

trescientos noventa y ocho pesos).

La adjudicación de cursos se realizará hasta agotar la disponibilidad de estos recursos.

6 Mecanismo de Postulación.

Describir el mecanismo de postulación de la propuesta, la descarga de la información se efectuara de forma digital, la presentación debe ser en papel original (sin copia), de toda la información de la propuesta, separadas en sobre A

y B, y el respaldo digital de (Sobre A y B) toda la información en el sobre A. (Se revisa el día de apertura.)

RODRIGO GUZMAN UBILLA GERENTE GENERAL

OTIC O'HIGGINS

1